

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 22 de noviembre de 2016, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de «Mejora de seguridad vial en la A-422 de Alcaracejos a Belalcázar, p.k. 0+000 al p.k. 19+000».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2016/000019 (2-CO-1854-00-00-SV).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de seguridad vial en la A-422 de Alcaracejos a Belalcázar, p.k. 0+000 al p.k. 19+000».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 18 de noviembre de 2016.
 - b) Contratista: Mezclas Bituminosas, S.A. (Mebisa).
 - c) Importe de adjudicación: Un millón trescientos sesenta y dos mil ochocientos treinta y cinco euros con siete céntimos (1.362.835,07 euros), IVA incluido.

Sevilla, 22 de noviembre de 2016.- El Director General, Jesús Huertas García.